

ECHEGARAY, S/N Tfns.: (956) 516640 – (956) 516871 Fax: (956) 511872 **CEUTA**

RESOLUCIÓN

PUBLICACIÓN LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS CON BAREMACIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA CUBRIR PLAZAS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD.

De conformidad con el art. 13 de la Orden ECD/697/2017, de fecha 24 de julio por el que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad en plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa, esta Dirección Provincial acuerda publicar la lista definitiva de admitidos con baremación de aspirantes a cubrir plazas docentes en régimen de interinidad, en función de las necesidades de esta Dirección Provincial en el presente curso 2019/20, en las siguientes especialidades del Cuerpo de Secundaria y Profesores Técnico de F.P. y E.O.I.

| Especialidades: Cuerpo Secundaria |
|--|
| Francés (010) |
| Música (016) |
| Especialidad: Cuerpo Profesores Técnicos de F.P. |
| Estética (203) |
| Especialidad: Cuerpo de Profesores de EOI |
| Francés (008) |

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el Subsecretario, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien impugnarla directamente en la vía contencioso- administrativa

Ceuta, a 21 de febrero de 2020

EL DIRECTOR PROVINCIAL.

Fdo.- Javier Martínez Alonso